

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN EL CUERPO DE TITULADOS UNIVERSITARIOS DE PRIMER CICLO, ESCALA SANITARIA (PRACTICANTES, ATENCIÓN PRIMARIA) DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN, CONVOCADAS POR ORDEN PAT/1368/2006, 29 DE AGOSTO (B.O.C. y L. Nº 170 DEL 4 DE SEPTIEMBRE), (CONSTITUIDO NUEVAMENTE EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA PUBLICADA EL 30/3/2011), POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO.

Una vez finalizado el procedimiento selectivo, reunido el Tribunal Calificador en sesión celebrada al efecto, y de acuerdo con las Bases 7.5, 7.6, 8.2 y 8.3 de la ORDEN PAT/1368/2006, 29 de agosto,

SE ACUERDA

Primero.- Hacer pública, en cumplimiento de lo establecido en la Base 8.2 de la indicada Orden, y tal y como se hace constar en el **ANEXO I (TURNO LIBRE)** y en el **ANEXO II (TURNO DE DISCAPACIDAD)** que se adjuntan a esta Resolución, la **RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO**, por orden de puntuación, en la que consta la calificación de la fase de oposición, la puntuación de la fase de concurso y la calificación final, determinada esta última conforme a la fórmula establecida en la Base 7.5 de la misma Orden, correspondientes al turno libre y al de personas con discapacidad.

La base 1.2 de la Orden aludida señala que "*las vacantes no cubiertas en el turno de personas con discapacidad, se acumularán a las ofertadas en el turno de acceso libre*", por lo que habiendo superado el proceso selectivo por el **turno de personas con discapacidad 14 aspirantes, se acumula 1 plaza al turno libre**, superando el proceso selectivo por este último turno **139 aspirantes**.

Segundo. En los supuestos de **empate** en la calificación final asignada a los aspirantes, el orden de los mismos ha sido establecido atendiendo a los criterios indicados en la **Base 7.6** de la ORDEN PAT/1368/2006.

Tercero. La relación de aprobados, en cumplimiento de lo indicado en la Base 8.2 de la ORDEN PAT/1368/2006, 29 de agosto, **será elevada a la Consejería de Hacienda**, a los efectos de lo dispuesto en la Base 8.4 de esta Orden.

Cuarto.- La presente Resolución se hace pública en los tablones de anuncios de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, así como en las Oficinas y Puntos de Información y Atención al Ciudadano de la Administración de la Comunidad de Castilla y León.

Asimismo se envía para su inclusión en la página Web de la Junta de Castilla y León (<http://www.jcyl.es/oposiciones>), al Servicio Telefónico 012, a las Gerencias de Salud de Área y a las Gerencias de Atención Primaria, con valor meramente informativo.

Quinto.- Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso de alzada ante el titular de la Consejería de Hacienda, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En Valladolid, a 21 de noviembre de 2012

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Fdo.: Juan José Pelaz Hernández



VºBº LA PRESIDENTE

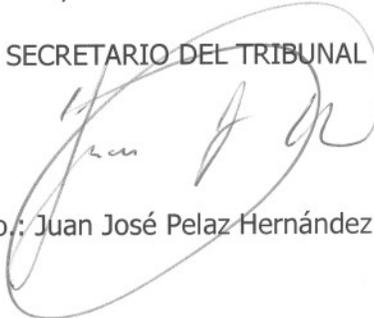
Fdo.: Raquel Monsalve Torrón

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente Resolución del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Titulados Universitarios de primer ciclo, escala sanitaria (**Practicantes, Atención Primaria**) de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, convocado por ORDEN PAT/1368/2006, 29 de agosto (B.O.C. y L. nº 170 del 4 de septiembre), por la que se publica la RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO, **SE HACE PÚBLICA el día 23 de noviembre de 2012.**

En Valladolid, a 23 de noviembre de 2012



EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL


Fdo.: Juan José Pelaz Hernández